

ELECCIONES CONSEJOS ESCOLARES

Las fechas están servidas, ya que se ha puesto en marcha el proceso para la elección de consejos escolares de centros no universitarios.

Tengo en mis manos, los datos de participación de las elecciones del año 1992 y no dejan de ser preocupantes en el sector de los padres que alcanzó un dieciocho por ciento; al contrario de los colectivos de profesores, alumnos y personal de administración y servicios que estuvieron muy por encima del noventa por ciento.

Los padres, que ya en las elecciones del noventa se quedaron en el dieciséis por ciento de colaboración, deben aprovechar la ocasión para ir incrementando las posibilidades de tomar parte en los acuerdos que se toman con respecto a la educación de sus hijos.

Los consejos escolares son órganos colegiados que actúan como instrumentos de gestión y colaboración de los centros educativos, teniendo bajo sus responsabilidades, entre otras, la toma de decisiones en aspectos educativos, la elección de los equipos directivos, las materias de gestión económica, la admisión de alumnos y la aprobación y evaluación de la programación general del centro.

Estos temas son de una importancia vital. Están en juego aspectos como dar un impulso a la calidad educativa, aminorar el fracaso escolar o estrechar lazos entre la escuela y la sociedad. Creo que la causa es motivadora por lo que los padres que tienen hijos en edad escolar deben aprovechar esta buena oportunidad. Si fuera de otra forma, los datos de participación en este sector seguirían siendo altamente inquietantes y dignos de un análisis pormenorizado.